

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Huancayo,

11 DIC. 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 329 -2024-GRJ/DREJ/UGEL-H

SEÑORES: DIRECTIVOS DE LAS IIEE DEL NIVEL INICIAL DEL ÁMBITO DE LA UGEL HUANCAYO

PRESENTE.

ASUNTO: PRECISIONES PARA LA FINALIZACIÓN DEL AÑO 2024 – NIVEL INICIAL

REFERENCIA: RDR N°03055-2024-DREJ

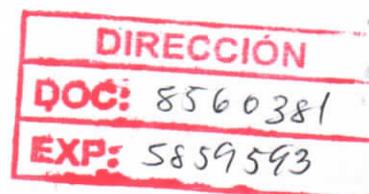
Es grato dirigirme a Ud., para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancayo, y a través del presente en atención a la RDR N°03055-2024-DREJ que aprueba la Directiva N°023-2024-GRJ/DREJ-DGP ORIENTACIONES PARA LA FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024 EN INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA DEL ÁMBITO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE JUNÍN, precisar lo siguiente:

Los directores de las IIEE del nivel inicial remiten a la UGEL hasta el 10 de enero (sólo de manera virtual) con oficio institucional registrado por SISDORE, al área de Gestión Pedagógica:

- 1.1. Registro de consolidado de aprendizaje anual en Excel y formulario remitido por UGEL (<https://forms.gle/4waMrVWd1VEF3JqV9>)
- 1.2. Reporte de IGA (ANEXO 1) en formulario remitido por UGEL (<https://forms.gle/4aGFDz2fn35DIPTd7>)
- 1.3. Reporte de necesidades formativas del IGA en formulario remitido por DREJ (dirección o registro de información:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeMy4hUza7ozFGpLYVXLupPh0p2ciKbKEecUGW-qt-o-05Eiw/viewform>)

- 1.4. Plan de contingencia a nivel de IE (ANEXO 2)
- 1.5. Copia de cargo de entrega-recepción a su sucesor
- 1.6. Copia de oficio de reporte de la ruta de semana de gestión a UGEL
- 1.7. Copia de oficio de acciones de matrícula y/o plan
- 1.8. Registro de estudiantes en riesgo de abandono- Data adicional de los contactos de los estudiantes
- 1.9. Evidencias del reporte de acciones del Plan Lector elevado a la plataforma de la DREJ.



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

1. De lo señalado en los numerales 1.1., 1.2., 1.3., 1.9.; el directivo, sólo adjuntará la captura de haber registrado dicha información en el formulario respectivo. El link de los formularios se habilitará el 2 de enero del 2025.
2. Lo detallado en el numeral 1.5. sólo aplica para IIEE donde el directivo deja el cargo en diciembre del 2024.
3. Los directores el 13 y 14 de enero del 2025, se apersonarán a la oficina de Gestión Pedagógica Nivel Inicial, con la ficha de verificación del cumplimiento de lo solicitado en el numeral 1. (anexo 3) para la respectiva firma de conformidad de su especialista a cargo.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad de hacerle extensivo las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Dr. Walter Raúl Ore Ramos
DIRECTOR DE LA UGEL HUANCAYO

ANEXO:

1. Excel de consolidado de aprendizaje
2. ANEXO 1 formato de reporte IGA
3. ANEXO 2 formato de plan de contingencia
4. Formato de la ficha de verificación del cumplimiento de documentos de finalización 2024